

**FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013, con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por la **E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD** de lo siguiente:

1.La **E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD** actuará como responsable del Tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrá recolectar, usar y tratar mis datos personales conforme la Política de Tratamiento de Datos Personales de la **E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD**.

2. Que me ha sido informada la (s) finalidad (es) de la recolección de los datos personales, la cual consiste en la Contratación por OPS.

3. Es de carácter facultativo o voluntario responder preguntas que versen sobre Datos Sensibles o sobre menores de edad.

4. Mis derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y la ley, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mi información personal, así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales.

5. Los derechos pueden ser ejercidos a través de los canales dispuestos por la **E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD** y observando la Política de Tratamiento de Datos Personales de la alcaldía.

6. Mediante la página web de la entidad (<https://maternoinfantil.gov.co>), podré radicar cualquier tipo de requerimiento relacionado con el tratamiento de mis datos personales.

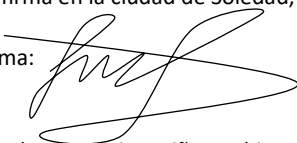
7. La **E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD** garantizará la confidencialidad, libertad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos y se reservará el derecho de modificar su Política de Tratamiento de Datos Personales en cualquier momento. Cualquier cambio será informado y publicado oportunamente en la página web.

8. Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a la **E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD** para tratar mis datos personales y tomar mi huella y fotografía de acuerdo con su Política de Tratamiento de Datos Personales para los fines relacionados con su objeto y en especial para fines legales, contractuales, misionales descritos en la Política de Tratamiento de Datos Personales la **E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD**.

9. La información obtenida para el Tratamiento de mis datos personales la he suministrado de forma voluntaria y es verídica.

Se firma en la ciudad de Soledad, el 01 de Julio de 2025

Firma:



Nombre: Francisco Liñan Tobias

Identificación: 92.513.461





CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

El suscrito(a), Francisco Liñan Tobias identificado(a) con la cédula de ciudadanía número, No.. 92.513.461 expedida en Sincelejo - Sucre actuando en nombre propio, manifiesto que conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las entidades públicas, de conformidad con lo establecido en la Constitución Nacional, así como en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, adicionado por el artículo 18 de la ley 1150 de 2007, los artículos 1, 2 y 4 de la ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes; de las sanciones por trasgresión a las mismas establecidas en los artículos 26 numeral 7 de la ley 80 de 1993, así como los efectos legales consagrados en el artículo 44 numeral 1 de la norma precitada, y declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas.

Que no me encuentro reportado en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República, antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación y antecedentes expedido por parte de la Policía Nacional de Colombia, de conformidad con las certificaciones adjuntas.

Declaro que no soy cónyuge, compañero o compañera permanente, y que tampoco tengo vínculo de parentesco, hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con ninguno de los servidores públicos de los niveles directivo, asesor, ejecutivo, o con persona que ejerza el control interno o fiscal de la actual administración del Municipio de Soledad.

Conforme lo anterior, manifiesto ser el único responsable por los efectos de la presente declaración, y por lo tanto asumo todas las consecuencias jurídicas que ello acarrea, tanto penales, como disciplinarias y fiscales.

Igualmente, manifiesto saber el contenido del artículo 442 del Código Penal, Artículo modificado por el artículo 8 de la Ley 890 de 2004. El que, en actuación judicial o administrativa, bajo la gravedad del juramento ante autoridad competente, falte a la verdad o la calle total o parcialmente, incurrirá en prisión de seis (6) a doce (12) años.

Me permito suscribir el presente documento en mi calidad de contratista en la E.S.E

Soledad, 01 de Julio de 2025

Firma:

C.C . 92.513.461

Nombre: Francisco Liñan Tobias





**CERTIFICADO DE INHABILIDADES E
INCOMPATIBILIDADES**



República de Colombia



La Universidad Libre

Resolución Jurídica No. 192 de 1948

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

Francisco José Lindán Tobías

D. C. No. 92.513.461 de Sincelago. Sucre.

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Médico y Cirujano

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

Francisco J. Lindán Tobías
El Rector
UNIVERSIDAD LIBRE
Sección de Borradores
Escuela de Ciencias de Salud
DEMANAUA



Francisco J. Lindán Tobías
El Secretario General
Oficina de Admisiones y Registro

6 de Abril de 1948
Registro 1948 Folio 0259 Libro de Registro 001

Francisco J. Lindán Tobías
Jefe de Admisiones y Registro

La ciudad de Dacca, el 4 de Mayo de 1948 Folio 52



UNIVERSIDAD LIBRE
Seccional Barranquilla

1017 Via antigua Pto. Colombia
Caminador: 3598866
FAX: 3599997

Miembros de la
Asociación Colombiana
de Universidades

Acta de Grado No. 3.381
Folio No. 98

En el aula máxima de la Universidad Libre Seccional Barranquilla siendo las 2:00 del día treinta (30) de Enero de 1999, se reunieron los Doctores PEDRO ARAGON CANCHILA, Rector Seccional, BETTY LLANOS DE BLANCO, Decano de la Facultad de CIENCIAS DE LA SALUD y TULIO DIAZ PERTUZ, Secretario Académico de la misma Facultad; con el fin de llevar a cabo el acto de grado, mediante delegación hecha por el Rector Nacional contenida en la Resolución No. 008 25-X de 1996, de acuerdo con el literal 10 del art. 34 del Estatuto de la Corporación Universidad Libre, del egresado LIÑAN TOBIAS FRANCISCO JOSE identificado con la C.C. No. 92.513.461 de SINCELEJO (SUCRE) quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y Reglamentos del programa, en virtud de lo expuesto

RESUELVE:

Otorgarle el título de MEDICO Y CIRUJANO, al egresado LIÑAN TOBIAS FRANCISCO JOSE, previo juramento que se le toma por el Rector Seccional; acto seguido se procede a hacer entrega al graduado Sr. (a) LIÑAN TOBIAS FRANCISCO JOSE del Diploma y copia de la presente Acta de grado.

En testimonio de lo anterior se firma la presente acta de Grado en la ciudad de Barranquilla a los 30 días del mes de Enero de 1999

Para constancia se expide y firma la presente Acta

El Rector [Signature] RECTORIA [Signature] El Decano
El Secretario Académico [Signature] El Graduado [Signature]

UNIVERSIDAD LIBRE
Seccional Barranquilla
Facultad de Ciencias de la Salud
SECRETARIA ACADEMICA

UNIVERSIDAD LIBRE
Seccional Barranquilla
Facultad de Ciencias de la Salud
DECANATURA



UNIVERSIDAD DEL SINU
Elias Bechara Zainum
Seccional Cartagena



**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
DEL ÁREA ANDINA**
SECCIONAL PEREIRA

La Universidad del Sinu Elias Bechara Zainum, Seccional Cartagena,
y La Fundación Universitaria del Área Andina, Seccional Pereira,
Hace constar:

FRANCISCO JOSE LIÑAN TOBIAS
C.C.92.513.461

Participo en la

Jornada de Actualización en Herramientas Educativas en Fisiología y Poligrafía Digital

Duración 18 Horas

Dado en Cartagena de Indias D. T y C, los días 12 y 13 de Julio del 2012

[Signature]
Dr. Edmario Orozco Medina
Vicerrector Académico
Universidad del Sinu Elias Bechara Zainum
Seccional Cartagena

[Signature]
Patricia Durán Ospina
Coordinadora
Centro de Recursos Educativos (CREA)
Fundación Universitaria del Área Andina
Seccional Pereira



**Secretaría de Salud Departamental
Asociación Colombiana de Infectología Región Caribe
Hospital Universitario de Sincelejo
Universidad Simón Bolívar**

Certifica que:

FRANCISCO LIÑAN TOBIAS

PARTICIPO COMO ASISTENTE CONFERENCISTA DEL
PRIMER ENCUENTRO REGIONAL DE INVESTIGACIÓN PARA INTERNOS, RESIDENTES
DE MEDICINA E INVESTIGADORES BIOMÉDICOS DEL CARIBE COLOMBIANO
LOS DÍAS 15, 16 Y 17 DE AGOSTO DE 2012

Dr. José Jorge Madera
Secretario de Salud Departamental

Dr. Wilmer Villamil Gómez
Presidente Acin Caribe

Dr. Víctor Pérez Moguea
Gerente Hospital Universitario de Sincelejo

Dr. José Rafael Consuegra Machado
Decano de Medicina Universidad Simón Bolívar



Travesía Académica
SALAMANDRA
COLOMBIA
2009

SALAMANDRA
Centro Internacional de Entrenamiento
en Urgencias & Emergencias



CERTIFICA QUE:

Francisco Liñán Tobías

Asistió al Simposio

**REANIMACIÓN Y PACIENTE CRÍTICO
EN LOS SERVICIOS DE URGENCIAS**

Intensidad 10 horas

Cartagena, Octubre 15 de 2009



Laureano Quintero Barrera
Director Científico
Presidente Fundación Salamandra



INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS MEDICAS

(VILLA CLARA - CUBA)

FUNDACION PARA LA CAPACITACION PROFESIONAL
FUNCAP



Certifican que:

Francisco José Liñan Tobias

Asistió y Aprobó el

DIPLOMADO EN GERENCIA, AUDITORIA Y MARKETING EN SERVICIOS DE SALUD

CON UNA INTENSIDAD DE 180 HORAS

Cartagena, Junio 2 de 2001

Docente
Instituto Superior de Ciencias Médicas

Dr. Carlos Díaz Medina

Director
Fundación para la Capacitación Profesional

Dr. Joaquín Baena Arévalo



A. C. N. P.

ASOCIACION COLOMBIANA DE NEUMOLOGIA PEDIATRICA

- I Congreso Colombiano de Neumología Pediátrica.
- V Simposio Nacional de Neumología Pediátrica.
- I Encuentro Colombiano de Fibrosis Quística.

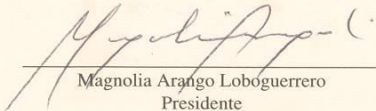
LIÑAN TOBIAS FRANCISCO

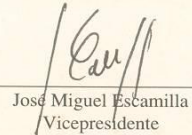
Dr. (a): _____

Asistió como: _____

PARTICIPANTE

Cartagena de Indias
Agosto 24, 25, 26 y 27 de 1994


Magnolia Arango Loboguerrero
Presidente


José Miguel Escamilla
Vicepresidente

ASOCIACION COLOMBIANA DE MEDICINA INTERNA (ACMI)
COLEGIO PANAMERICANO DEL ENDOTELIO
SOCIEDAD COLOMBIANA DE CARDIOLOGIA


Con el Patrocinio de:

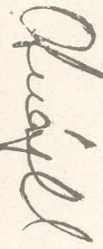


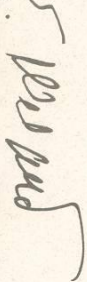
**CERTIFICAN QUE
FRANCISCO LIÑAN TOBIAS**

Dr(a) _____

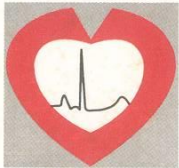
Asistió al Programa Internacional de Actualización:
**"QUE HAY DE NUEVO EN HIPERLIPIDEMIAS, HIPERTENSION
Y FALLA CARDIACA"**
ABRIL 14 AL 18 - 1997


Dr. ROBERTO D'AGLIARDI
PRESIDENTE ASOCIACION
COLOMBIANA
DE MEDICINA INTERNA (ACMI)


Dr. ALBERTO SUAREZ
PRESIDENTE ASOCIACION
COLOMBIANA
DE CARDIOLOGIA


Dr. ENRIQUE MELGAREJO
PRESIDENTE COLEGIO
PANAMERICANO DE ENDOTELIO


Dr. ANDRES LICHTENBERGER I.
GERENTE DE SERVICIOS MEDICOS
MSD.



Sociedad Colombiana de
Cardiología capítulo
Bolívar



Asociación Científica
Acta Médica de Cartagena

Certifican Que:

FRANCISCO JOSE LIÑAN TOBIAS

*Participó en el CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN CARDIOLOGÍA
Cartagena de Indias Noviembre 4 de 2.000
6 Horas crédito.
TALLER DE ELECTROCARDIOGRAFIA*

Fernando Manzur Jattin
Presidente
Sociedad Colombiana de Cardiología
Capítulo Bolívar

María Blanco Meza.
Presidente
A.C.A.M.C


Gustavo Gonzalez G.
Decano
Facultad de Medicina
Universidad de Cartagena


CERTIFICAN
FRANCISCO JOSÉ LYAN

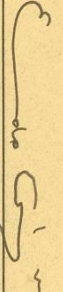
QUE:
EL 2 DE JULIO DE 1999, EN SINCELEJO
ASISTIÓ AL

Taller

Derecho internacional Humanitario y protección
de la misión médica en zonas de conflicto armado


CONRADO ADOLFO GÓMEZ VELEZ
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD
MINISTERIO DE SALUD


RODRIGO BUSTAMANTE
DIRECTOR EJECUTIVO ASSALUD


EDUARDO GÓMEZ MERLANO
SECRETARIO DE GOBIERNO

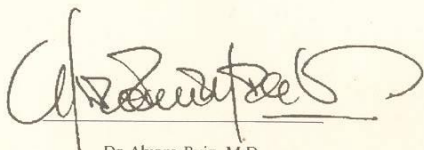
ILIB

INTERNATIONAL LIPID AND RELATED DISORDERS
INFORMATION BUREAU

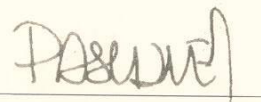
CERTIFICA QUE:

FRANCISCO JOSE LIÑAN TOBIAS

Asistió al Seminario-Taller "*RIESGO CARDIOVASCULAR: FARMACOECONOMIA
Y MEDICINA BASADA EN LA EVIDENCIA*" realizado en la ciudad
de Cartagena, el día 18 de Agosto del 2000.



Dr. Alvaro Ruiz, M.D.
Presidente ILIB-Colombia



Dr. Pablo Aschner, M.D.
Presidente ILIB-Latinoamérica



ASOCIACION COLOMBIANA DE NEUROLOGIA
CAPITULO COSTA ATLANTICA.

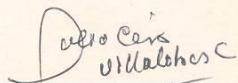


ASOCIACION COLOMBIANA PARA EL ESTUDIO DEL DOLOR.
Capítulo Colombiano de The International Association for the Study of Pain

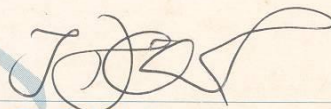
CERTIFICAN

QUE: FRANCISCO LIÑAN TOBIAS

Asistió a la ACTUALIZACION Y TALLER EN DOLOR AGUDO,
realizada en Barranquilla, Colombia. El día 5 de agosto de 1,994



JULIO CESAR VILLALOBOS
PRESIDENTE ACN
Capítulo Costa Atlántica



JORGE DAZA B.
Coordinador del Evento

KINE®

Una vez
al día

Ainetone®
Nabumetone



La Fundación Progreso y Salud del Caribe

CERTIFICA QUE:



Asistió al -ler SEMINARIO INTERNACIONAL DE ACTUALIZACION EN
“ATENCION DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS”

En calidad de **PARTICIPANTE**

Durante los días 6, 7 y 8 de Septiembre de 2007 en Cartagena de Indias



DR. ELADIO GIL



DR. FREDY POMARES H.



UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO
FACULTAD DE QUIMICA Y FARMACIA
GRUPO DE INVESTIGACION FITOQUIMICA (GIF)



CERTIFICAN QUE:

FRANCISCO JOSE LIÑAN.


ASISTIO AL SEMINARIO NACIONAL SOBRE:

PRODUCTOS NATURALES

ABRIL 10, 11 y 12 DE 1995



Dra. Graciela Ferrero de López
Vice-Rectora Académica



Dr. Eduardo Martínez M.
Decano Facultad de Química y Farmacia



Dr. Catalino De La Rosa T.
Coordinador del Seminario





Tribunal Nacional de Ética Médica

Ley 23 / 81 - Artículo 63

C9251346100255425

Código de verificación

**EL SUSCRITO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
NACIONAL DE ÉTICA MÉDICA
CERTIFICA**

Que consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones del Tribunal Nacional de Ética Médica el(a) doctor(a) **FRANCISCO JOSE LIÑAN TOBIAS**, identificado(a) con C.C. No. 92513461 y T.P. o R.M. No. 117/00 del(a) Colegio Médico Colombiano, no registra sanciones vigentes.

Nota: Esta certificación de antecedentes contiene las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones que se encuentren vigentes en dicho momento. Link de Verificación de certificado de antecedentes www.tribunalnacionaldeeticamedica.org/certificados/validar/

“EL PRESENTE CERTIFICADO NO ACREDITA LA CONDICION DE MÉDICO”

Dada en Bogotá, D. C., el miércoles 09 julio 2025 a solicitud del(a) interesado(a).



HERMAN REDONDO GOMEZ
Presidente

Calle 147 No. 19-50 Oficina 32 Centro Comercial Futuro Tels. (601)7212847 Bogotá D. C.

E - Mail antecedentes@tribunalnacionaldeeticamedica.org, www.tribunalnacionaldeeticamedica.org

antecedentestribunal@outlook.com

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Francisco Jose Liñan Tobias, identificado(a) con CC número 92513461, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 92513461
NOMBRES Y APELLIDOS	Francisco Jose Liñan Tobias
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	05/07/1969
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/05/2019
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	58 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	32 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	14/01/2025
NIVEL SISBEN	1
EMPLEADOR(ES)*	

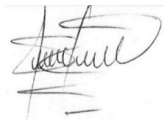
N.I.T. 890481276 CORPORACION UNIVERSITARIA RAFAEL NUNEZ Desde 24/01/2025 - Vigente N.I.T. 890481276 CORPORACION UNIVERSITARIA RAFAEL NUNEZ Desde 18/07/2024 Hasta 30/11/2024

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **FRANCISCO JOSE LIÑAN TOBIAS** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **92513461**, se encuentra afiliado/a desde **01/05/2019** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 13 de julio de 2025.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.